

Contraloría Social en la UNICACH

La Universidad pone a su disposición en su página de internet la información sobre la Contraloría Social, con el fin de unificar la forma de difusión y para consultar la información concerniente al PROMEP.

A través de la liga se ingresa a la sección de Contraloría Social, en la que está a disposición de los beneficiarios los documentos e información que se generen en materia de Contraloría Social del Programa de Mejoramiento del Profesorado. Los documentos que se encuentra son los siguientes:

- a. Esquema de Contraloría Social PROMEP 2010
- b. Guía Operativa de Contraloría Social 2010
- c. Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social
- d. Plan de Difusión PROMEP 2010
- e. Cédula de Vigilancia
- f. Reglas de Operación Vigentes 2010

Mayores Informes

Responsable de la Contraloría Social en la UNICACH
Ing. Magnolia Solís López
Jefa del Departamento de Desarrollo Académico
Iera. Sur Poniente # 1460
Email: magnolia.solis@unicach.mx
Tel: (961) 61 7 04 400 Ext. 4074



www.unicach.edu.mx
Universidad de Ciencias y Artes de
Chiapas > Contraloría Social



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS



¿Qué es Contraloría Social?

Es la participación y el conjunto de acciones de control, vigilancia y evaluación de los beneficiarios, para supervisar y vigilar que las obras, apoyos y servicios que se reciben a través de un programa de desarrollo social, se proporcionen con transparencia, oportunidad y calidad; con el fin de contribuir a que la gestión y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de eficacia, legalidad y honradez.

La Contraloría Social constituye una práctica de transparencia, de rendición de cuentas y se convierte en un mecanismo de los beneficiarios para que, de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEPE)



Misión

Lograr que la institución y los beneficiarios trabajen conjuntamente en las tareas de vigilancia y fiscalización de los recursos, y en la evaluación de la gestión pública, para un mejor control de los recursos públicos asignados al Programa de Mejoramiento del Profesorado.



Objetivos

- Verificación y cumplimiento de las metas académicas así como la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEPE).
- Proporcionar la completa, oportuna, confiable y accesible respecto a los programas, acciones y servicios, sus objetivos, normas y procedimientos de operación.
- Contribuir al cumplimiento cabal del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEPE).
- Fortalecer el control institucional por medio de Contraloría Social a fin de que se desarrollen funciones de vigilancia y supervisión de recursos.
- Fomentar los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana para fortalecer la democracia
- Contribuir a elevar la confianza y credibilidad mutua entre la institución y los beneficiarios.

